

2025 BALANCE SOCIAL



PRESENTACIÓN DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO - BSCOOP.

A nuestras Cooperativas Socias y a la Comunidad Cooperativa del Ecuador:

Durante el ejercicio económico 2025, reafirmamos nuestra misión de contribuir al desarrollo social y económico de nuestras cooperativas socias, fortaleciendo una gestión responsable, ética y alineada con los valores de ayuda mutua, equidad, democracia y solidaridad. Los resultados que hoy presentamos reflejan no solo el desempeño institucional, sino la resiliencia del modelo cooperativo, la madurez del sector y la convicción de nuestras cooperativas socias. Los indicadores sociales, económicos y de gobernanza consolidan a la UCACSUR como un referente nacional, demostrando que es posible crecer, sostenerse y generar impacto sin renunciar a la identidad cooperativa.

Este año se puso a prueba, como pocas veces antes, la integración, la solidaridad y la capacidad de visibilización del sector cooperativo, frente a escenarios complejos y a la pretensión de homogeneizar modelos que, por naturaleza, son distintos. Ante los potenciales efectos de iniciativas orientadas a la conversión de cooperativas de ahorro y crédito en bancos, asumimos con firmeza un rol histórico: defender la esencia cooperativa, su razón social, su impacto territorial y su carácter humano.

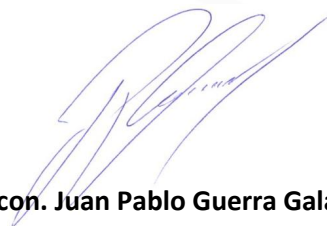
En este escenario, el BSCOOP se convirtió en una herramienta estratégica de defensa, posicionamiento y diferenciación, que permitió demostrar —con datos, indicadores y evidencias— que las cooperativas de ahorro y crédito no son bancos, porque nacen de la gente, pertenecen a la gente y trabajan para el bienestar colectivo, no para la maximización del lucro.

Ser parte de la UCACSUR significa integrar una institución que no se diluye ante la presión, que actúa con responsabilidad histórica y que entiende que el cooperativismo no se explica solo en cifras, sino en personas, territorios y oportunidades. Este BSCOOP, por tanto, un testimonio del trabajo conjunto, de la confianza mutua y del compromiso inquebrantable con nuestros socios y con el sector en general.

Nos corresponde hoy presentar el Balance Social Cooperativo referente al período 2025, en un contexto particularmente desafiante para el sector de la Economía Popular y Solidaria. Este ha sido un año que no solo exigió resultados, sino convicción; no solo gestión, sino identidad; no solo técnica, sino profundo compromiso con los principios que dan sentido al cooperativismo; dejándonos la certeza de que cuando el sector cooperativo camina unido, con información, convicción y principios claros, no hay desafío que no pueda ser enfrentado.

Gracias por ser parte de la UCACSUR.

Cooperando Junto a Ti.



Econ. Juan Pablo Guerra Galán
GERENTE – UCACSUR



Balance Social Cooperativo 2025 realizado por:

Responsables Internos: Equipo Técnico de UCACSUR

El presente Balance Social Cooperativo es una adaptación para los organismos de integración en el Ecuador, que sigue los lineamientos generales establecidos por buenas prácticas internacionales de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), el Modelo COOPCALIDAD 3.0 desarrollado por la UCACSUR, y la Herramienta de Social Performance Indicators de Cerise y The Smart Campaign, realizándose una adaptación del propio entorno de la UCACSUR para el periodo 2025.



Datos de Identificación

Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur - UCACSUR

Balance Social Cooperativo al 31 de diciembre de 2025

Fecha fundación:

Acta constitutiva 21 de febrero de 2001
Ministerio de Inclusión Económica y social Acuerdo Ministerial No. 0000017 de
La Subdirección de Cooperativas del Austro del 12 de diciembre de 2002.

Inscripciones:

Registro Único de Contribuyente - RUC – 0190319520001

Domicilio Legal:

Padre Aguirre 15-24 y Rafael María Arízaga
Ciudad de Cuenca, Provincia Azuay, República de Ecuador

Ejercicio Económico:

Iniciado el 1º de enero de 2025 - Cerrado el 31 de diciembre de 2025

E-mail / web:

ucacsur@ucacsur.coop / www.ucacsur.coop

1. Consejo de Administración

Presidente:	Masache, María de Lourdes COAC. "COAC. Educadores de Loja"
Vocales Titulares:	Urgilés, Juan Carlos COAC. "COAC. JARDÍN AZUAYO" Solano, Manuel Agustín COAC. "COAC. SANTA ROSA"
Vocales Suplentes:	Coello Muñoz, Marcelo COAC. "COAC. MULTICOOP" Pugo Orellana, Jorge COAC." COAC. 16 de Junio" Darquea Lopez, Marcelo COAC." COAC. CAJA"

2. Consejo de Vigilancia

Presidente:	Yáñez Ordoñez, María del Carmen COAC. "COAC. CICA"
--------------------	--



Vocales Titulares:

Freire Loaiza, Mónica María

COAC. "COAC. JEP"

Fajardo, Héctor Enerco

COAC. "COAC. ERCO Ltda"

Vocales Suplentes:

Sanango Urgilés, Joffre Abrahan

COAC. "COAC. CB COOPERATIVA"

Morocho Guamán, Víctor Gonzalo

COAC. "COAC. CACPE Yantzaza"

Patiño Tapia, Jhomaira Viviana

COAC. "COAC. SIDETAMC"

3. Potencial Humano (*)

Para diciembre 2024 el Potencial Humano estuvo conformado por los siguientes colaboradores:

Nombre	Cargo
Econ. Guerra Galán, Juan Pablo	Gerente General
Ing. Piedra Méndez, Karla	Contabilidad y TTHH
Econ. Delgado Jara, Mauricio	FortaleceCoop
Econ. Orellana Escandón, Elizabeth	VirtualCoop
Ing. Simbaina Guamán, Oscar	SegurosCoop
Tec. González de Andrade Jenny Leliani	IncideCoop
Sr. Larrea Ordoñez César	Conserje

(*) Se aclara que esta Auditoría Social utiliza el término Potencial Humano en lugar de Recursos Humanos.

4. Cooperativas de Ahorro y Crédito Socias

Al 31 de diciembre de 2025, forman parte de Ucacsur las siguientes Cooperativas de Ahorro y Crédito:



5. Acerca del Balance de Desempeño Social Cooperativo

El presente Balance de Desempeño Social Cooperativo (BSCoop) corresponde al vigésimo tercer Ejercicio Económico-Social de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur – UCACSUR, con cierre al 31 de diciembre de 2025. Este documento constituye un instrumento técnico de gestión y rendición de cuentas, orientado a medir, analizar y comunicar el impacto social, económico y organizacional que genera la Unión en sus cooperativas afiliadas, en la comunidad y en el territorio donde ejerce su accionar. El BSCoop se consolida como una herramienta estratégica de evaluación sistemática, que permite verificar el nivel de cumplimiento de los principios y valores cooperativos, así como la coherencia entre el discurso institucional, la toma de decisiones y las prácticas reales de gestión.

En este marco, UCACSUR, en su calidad de organismo de integración, al asumir de manera responsable la elaboración y análisis del Balance de Desempeño Social, facilita y fortalece los siguientes aspectos clave:

-  La consolidación de una identidad cooperativa sólida y coherente, basada en la práctica efectiva de los principios y valores cooperativos.
-  La generación de información objetiva, verificable y sistematizada, que respalda la defensa técnica y política del modelo cooperativo frente a otros esquemas financieros.
-  La creación de condiciones reales de incidencia en políticas públicas, aportando evidencia sobre el rol social, económico y territorial del sector cooperativo de ahorro y crédito.
-  El análisis integral de su Gestión de Desempeño Social, permitiendo identificar brechas, oportunidades de mejora y buenas prácticas replicables en el sistema.

El Balance Social Cooperativo es una herramienta de gestión socioeconómica que permite a las cooperativas medirse, evaluarse y demostrar su eficiencia y eficacia ante sus grupos de interés, no únicamente desde resultados financieros, sino desde el cumplimiento de su esencia, identidad y razón de ser, expresadas en los principios cooperativos. Esta visión reafirma que el desempeño social no es un complemento de la gestión cooperativa, sino su núcleo estratégico y diferenciador, especialmente en contextos de alta presión regulatoria, económica y política.

6. Misión & Visión Estratégica de la Unión

En la conformación del **Plan Estratégico de UCACSUR** para el período 2025 – 2027:

MISIÓN

"Somos un organismo cooperativo, comprometido con la defensa proactiva de los intereses sociales, técnicos y representativos de sus socias"

VISIÓN

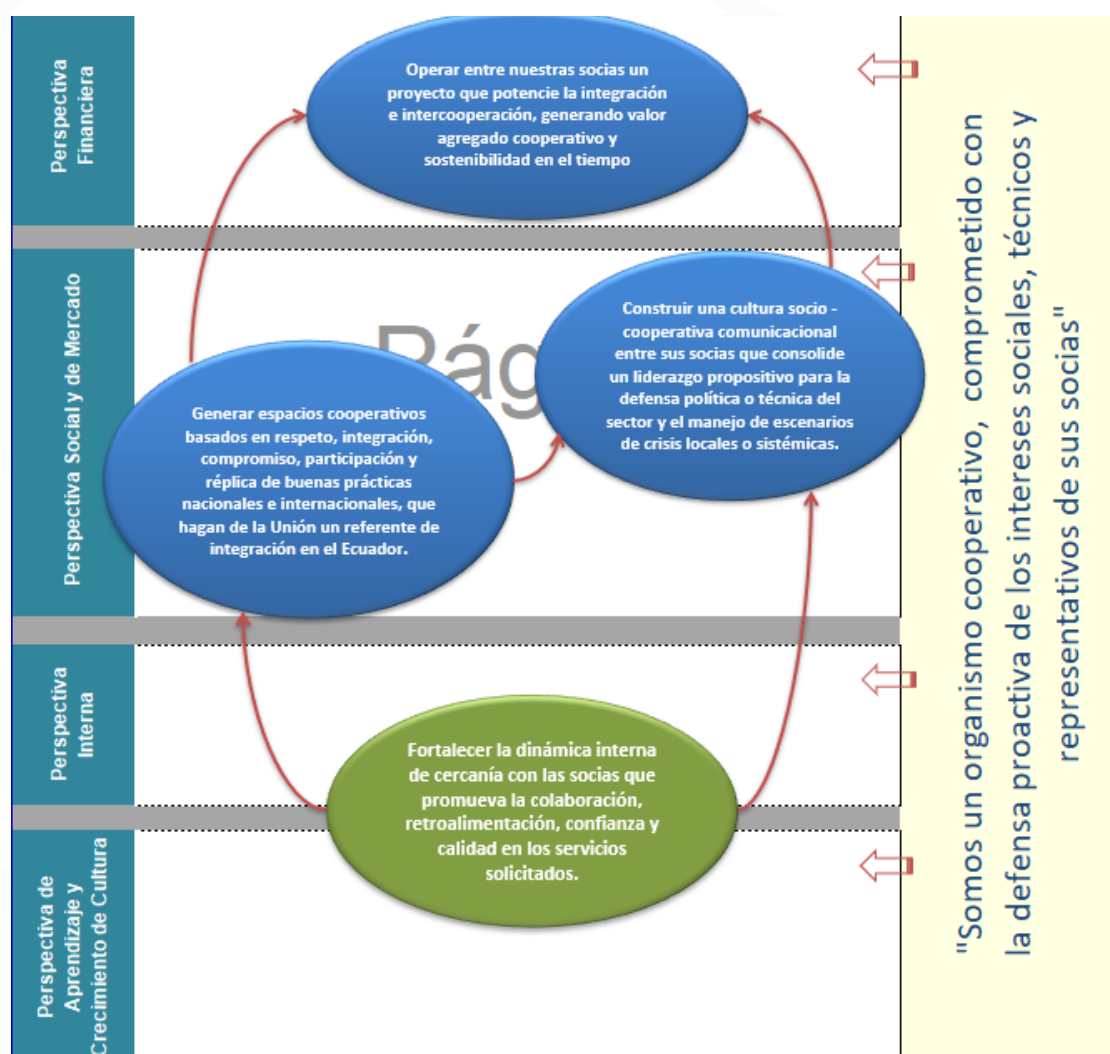
"Ser un organismo de integración que construye permanentemente confianza, fortalecimiento e identidad cooperativa entre sus socias, consolidando un modelo referente en el sector que asume desafíos conjuntos y enfrenta realidades sistémicas"



7. Objeto Social y Estrategia Central

En coherencia con su Visión y Misión institucional, y en estricto apego a la observancia y aplicación de los principios y valores cooperativos, el presente Balance de Desempeño Social Cooperativo (BSCoop) del ejercicio económico 2025 plantea como hipótesis de análisis, a ser contrastada, validada o reformulada en el Informe Final, que la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur – UCACSUR se configura y actúa como una empresa social de servicios cooperativos, cuya gestión integra de manera equilibrada la eficiencia económica, la responsabilidad social y el compromiso con el desarrollo de sus cooperativas afiliadas y del territorio.

Esta hipótesis orienta el proceso de evaluación del desempeño social, permitiendo analizar el grado de coherencia entre el marco identitario de UCACSUR, sus prácticas de gestión, los resultados alcanzados y el impacto generado, a la luz del modelo cooperativo y de la Economía Popular y Solidaria.



8. Análisis de los 7 Principios Cooperativos

Primer Principio Cooperativo: "Membresía Abierta y Voluntaria"

Dimensión 1: Apertura cooperativa

- EVOLUCIÓN DE ASOCIADAS.**

UCACSUR a diciembre 2025, registra 20 cooperativas asociadas. Durante el período se registró el ingreso de la Cooperativas de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga. .

Dimensión 1: Apertura Cooperativa	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Altas de Asociadas	2	1	1

Dimensión 2: Salida Voluntaria

Para el análisis de esta dimensión, se presenta la salida de la COAC. CREA debido a la aplicación de la política de convivencia sistémica al no cumplir con los indicadores financieros requeridos para su permanencia en la Unión.

Dimensión 2: SALIDA VOLUNTARIA	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Bajas de Asociadas	0	0	1
Motivo principal:			
Salida Voluntaria de la UCACSUR		0	1

Dimensión 3: No discriminación

Para el análisis de esta dimensión, se parte del criterio de que, dentro de la UCACSUR, sus Asociadas deben ser tratadas de manera equitativa, por lo que no debe existir ningún tipo de discriminación. Para el análisis de esta dimensión se consideran las siguientes variables

Dimensión 3: NO DISCRIMINACIÓN	Año 2025
UCACSUR	
Integrantes del Consejo de Administración	6
Mujeres integrantes del Consejo de Administración	1
Integrantes titulares del Consejo de Administración	3
Mujeres titulares del Consejo de Administración	1
Integrantes suplentes del Consejo de Administración	3
Mujeres suplentes del Consejo de Administración	0



Integrantes del Consejo de Vigilancia	6
Mujeres integrantes del Consejo de Vigilancia	3
Integrantes titulares del Consejo de Vigilancia	3
Mujeres titulares del Consejo de Vigilancia	2
Integrantes suplentes del Consejo de Vigilancia	3
Mujeres suplentes del Consejo de Vigilancia	1
Total, de personal de UCACSUR	7
Total, de personal mujeres de UCACSUR	3

A continuación, detallamos el cuadro de “No Discriminación”:

INDICADORES DE UCACSUR	PORCENTAJE
% de mujeres integrantes del C. de Administración de UCACSUR	16.67%
% de mujeres titulares del C. de Administración de UCACSUR	33.33%
% de mujeres suplentes del C. de Administración de UCACSUR	0.00%
% de mujeres integrantes del C. de Vigilancia de UCACSUR	0.00%
% de mujeres titulares del C. de Vigilancia de UCACSUR	66.66%
% de mujeres suplentes del C. de Vigilancia de UCACSUR	33.33%
Subtotal: Porcentaje de Mujeres en cuerpos Directivos	33.33%
% de Mujeres en el personal de planta de UCACSUR	42.85%
Promedio acceso de mujeres	38.09%

CONCLUSIONES

“Membresía Abierta y Voluntaria”

De la ponderación conjunta de los indicadores vinculados al Primer Principio Cooperativo se concluye que la UCACSUR mantiene un cumplimiento efectivo y coherente de este principio.

-  Durante el período evaluado, se registra la incorporación de una nueva cooperativa, así como la salida de una institución. Esta última como resultado del acuerdo de convivencia sistémica, lo que evidencia la existencia de reglas claras, transparentes y aplicadas de manera objetiva.
-  Este comportamiento institucional garantiza una convivencia armónica y responsable entre las cooperativas asociadas, sustentada en el cumplimiento de indicadores financieros y sociales óptimos, fortaleciendo la sostenibilidad, la equidad y la confianza dentro del sistema de integración cooperativa.
-  De los indicadores vinculados a la no discriminación y equidad, permite concluir que UCACSUR no presenta prácticas explícitas ni implícitas de exclusión por razones de género, condición socioeconómica, etnia, religión o afinidad político-partidaria.

Se considera que existe cumplimiento del primer principio cooperativo



Segundo Principio Cooperativo:

"Control Democrático de los Miembros"

Dimensión 1: Participación en Asambleas

CONVOCATORIA Y ASISTENCIA DE ASOCIADAS A ÚLTIMAS ASAMBLEAS

A continuación, detallamos un cuadro consolidado de las Asambleas General de Socias que corresponden al período 2025:

PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS	Participación
	1° Asamblea Ordinaria (14/03/2025)
Representantes Convocados	20
Representantes que Asistieron	14
% de representantes presentes	70,00%

En cuanto a la participación de los representantes de las Cooperativas Socias de UCACSUR a la Asamblea General, se observa una participación del 70,00% inferior al promedio del 2024 que fue de 75,43%. En el 2025 se efectuó una asamblea ordinaria presencial.

Dimensión 2: Accesibilidad a cargos sociales

En cuanto a la dimensión "Accesibilidad a cargos sociales", como se muestra en el siguiente cuadro, ratificamos que:

Dimensión 2: ACCESIBILIDAD A CARGOS SOCIALES	AÑO 2025
% de Mujeres integrantes del C. de ADMINISTRACIÓN de UCACSUR	16.67%
% de Mujeres titulares del C. de Administración de UCACSUR	33.33%
% de Mujeres suplentes del C. de Administración de UCACSUR	00.00%
% de Mujeres integrantes del C. de VIGILANCIA de UCACSUR	50.00%
% de Mujeres titulares del C. de Vigilancia de UCACSUR	66.67%
% de Mujeres suplentes del C. de Vigilancia de UCACSUR	33.33%

En cuanto al acceso de mujeres a puestos representativos, se observa el 16.67% de acceso al Consejo de Administración y el 50.00% de acceso al Consejo de Vigilancia.



» TOTAL, DE REUNIONES Y ASISTENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN EL PERÍODO 2025.

A diciembre 2025 el Consejo de Administración de la UCACSUR se ha reunido 11 veces de manera ordinaria de acuerdo con el siguiente detalle de sesiones:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Reuniones Ordinarias - 2025				
Fecha	No. Acta	Consejeros Titulares	Duración	Porcentaje Asistencia
22 de enero de 2025	161	3	80 MIN	100%
21 de febrero de 2025	162	3	90 MIN	100%
25 de marzo de 2025	163	3	94 MIN	100%
14 de abril de 2025	164	3	80 MIN	100%
30 de mayo de 2025	165	3	115 MIN	100%
25 de junio de 2025	166	3	70 MIN	100%
20 de agosto de 2025	167	3	85 MIN	100%
18 de septiembre de 2025	168	3	100 MIN	100%
08 de octubre de 2025	169	3	70 MIN	100%
26 de noviembre de 2025	170	3	100 MIN	100%
18 de diciembre de 2025	171	3	88 MIN	100%

Con respecto al año 2024, el Consejo de Administración durante el 2025 ha disminuido sus reuniones formales en un 8,34% y no ha ejecutado reuniones extraordinarias.

» TOTAL, DE REUNIONES Y ASISTENCIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA EN EL PERÍODO 2025.

A diciembre 2025 el Consejo de Vigilancia de la UCACSUR se ha reunido 11 veces de manera ordinaria de acuerdo al siguiente detalle de sesiones:

CONSEJO DE VIGILANCIA Reuniones Ordinarias - 2025				
Fecha	No. Acta	Consejeros Titulares	Duración	Porcentaje Asistencia
28 de enero 2025	046	3	75 MIN	100%
25 de febrero de 2025	047	3	115 MIN	100%
29 de marzo de 2025	048	3	49 MIN	100%
17 de abril de 2025	049	3	36 MIN	100%
12 de junio de 2025	050	3	40 MIN	100%



30 de junio de 2025	051	3	38 MIN	100%
25 de agosto de 2025	052	3	90 MIN	100%
30 de septiembre de 2025	053	3	59 MIN	100%
27 de octubre de 2025	054	3	56 MIN	100%
01 de diciembre de 2025	055	3	80 MIN	100%
28 de diciembre de 2025	056	3	50 MIN	100%

Con respecto al año 2024, el Consejo de Vigilancia durante el 2025 ha disminuido sus reuniones formales en un 8,34% y no ha ejecutado reuniones extraordinarias.

» DEDICACIÓN DIRIGENCIAL

En lo que respecta a la dedicación Dirigencial, dadas las funciones asumidas de acuerdo con lo establecido en el Estatuto, se destaca:

Dedicación Dirigencial – UCACSUR	AÑO 2025
# de reuniones del C. de Administración	11
Horas promedio por cada reunión	1.28 horas
Total, horas de dedicación del C. de Administración	16.12 horas
# de reuniones del C. de Vigilancia	11
Horas promedio por cada reunión	1.03 horas
Total, horas de dedicación del C. de Vigilancia	11.28 horas

A diciembre 2025, las sesiones del Consejo de Administración registran una disminución promedio de 4 minutos por sesión comparado a diciembre de 2024. Por el lado del Consejo de Vigilancia existe también una disminución en promedio de 10 minutos por sesión.

Dimensión 4: Democracia en el trabajo (Clima laboral)

Con esta dimensión lo que se pretende es demostrar que en el ambiente laboral existe también un control democrático de los trabajadores, ante ello se presenta el siguiente cuadro de variables e indicadores:

Dimensión 4: DEMOCRACIA EN EL TRABAJO (CLIMA LABORAL)	AÑO 2025
Total, de personal de UCACSUR	7
Total, de personal varones	4
Total, de personal mujeres	3
Total, nuevos puestos de trabajo en UCACSUR	0
Nuevos puestos de trabajo para Varones	0
Nuevos puestos de trabajo para Mujeres	0



Promedio edad del personal de UCACSUR	37 años
Promedio edad personal varones	42 años
Promedio edad personal mujeres	31 años
Total, personal con mando en UCACSUR	2
Altos Mandos personal varones	2
Altos Mandos personal mujeres	0

CONCLUSIONES:

Principio N.º 2: Control Democrático de los Miembros

De la ponderación integral de los indicadores asociados al segundo principio cooperativo, se concluye que la UCACSUR mantiene un adecuado y consistente ejercicio del control democrático, sustentado en la participación activa de sus socios y en el funcionamiento regular de sus órganos de gobierno, en este sentido:

- Se evidencia que la Asamblea General de Socios, así como los Consejos de Administración y Vigilancia, continúan siendo los espacios legítimos y efectivos para la toma de decisiones estratégicas, reflejando una gobernanza democrática que se expresa tanto en la estructura institucional como en la práctica organizacional cotidiana. La realización de la Asamblea General con una participación aproximada del 70 % de los socios constituye un resultado relevante y positivo, que reafirma el sentido de pertenencia, corresponsabilidad y compromiso de los miembros con la vida institucional.
- En cuanto a la dedicación dirigencial, si bien durante el ejercicio 2025 se observa una ligera disminución en las horas promedio de participación de los miembros de los Consejos, este nivel de dedicación se mantiene dentro de parámetros aceptables y referenciales para el sector, demostrando continuidad en el acompañamiento a la gestión y en el cumplimiento de las responsabilidades estatutarias. Este comportamiento puede ser entendido dentro de un contexto institucional exigente, sin que ello implique debilitamiento del principio democrático.
- Respecto al enfoque de género, el acceso de mujeres a cargos representativos se ha mantenido estable, constituyendo al mismo tiempo un desafío futuro para profundizar políticas de equidad y promoción del liderazgo femenino en eventuales procesos de renovación.
- Desde la perspectiva de ciclo de vida y edad, el promedio etario de 37 años de las personas que participan en la gestión y en los espacios de decisión representa un equilibrio positivo entre experiencia y renovación generacional, lo cual fortalece la sostenibilidad democrática de la organización.

Se considera que existe cumplimiento del segundo principio cooperativo de "Control Democrático de los miembros"



Tercer Principio Cooperativo:

"Participación Económica de los Miembros"

Dimensión 1: Capital como propiedad común

Dimensión 1: CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
Capital Social	\$ 3.292,54	\$ 3.432,54	\$ 3.513,01
Certificado de aportación	\$ 1.022,13	\$ 1.062,13	\$ 1.042,60
Cuotas de ingreso	\$ 2.270,41	\$ 2.370,41	\$ 2.470,41
Resultados	\$ 4.147,83	\$ 3.941,35	\$ 10.340,32
Patrimonio	\$ 146.405,56	\$ 266.163,62	\$ 275.343,30



Para el 2024, se obtienen los siguientes criterios:

- El capital social para 2025 ha experimentado un crecimiento del 2,34% en comparación con el ejercicio anterior, lo cual refleja la afiliación de la Coac. San Miguel de Pallatanga como socia de la UCACSUR. Por otro lado, el patrimonio tiene un leve incremento del 3,45% con respecto al 2024, ocasionado una parte por la apropiación de excedentes del año 2024 y por otra al registro del excedente del ejercicio económico 2025.
- Los Excedentes muestran un significativo incremento del 162,35% comparado al 2024; teniendo en cuenta acciones tomadas en beneficio de las socias como el haber mantenido el esquema de aportación de membresías el cual no se ha modificado desde marzo del 2022; además en el mencionado esquema se establece un descuento del 5% a las cooperativas socias que formen parte del Proyecto de Servicios de Integración, siendo 7 cooperativas las que se benefician de este descuento.



Dimensión 2: Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.)

Integrado por el VAC Visibilizado (que se obtiene de los estados financieros auditados) y el VAC Invisibilizado (es el valor agregado cooperativo que no surge de la contabilidad tradicional, por lo que significa un beneficio no contable que se traduce en ahorro para las socias de la UCACSUR).

VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO

VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO (VACV)	AÑO 2024	AÑO 2025	%
VAC DISTRIBUIDO AL POTENCIAL HUMANO	\$222.085,42	\$189.213,15	-14,80%
Remuneraciones Salariales	96409,94	79545,89	-17,49%
Beneficios Sociales	24383,45	20872,98	-14,40%
Aportes al IESS	22079,99	20198,82	-8,52%
Capacitación Personal	400,00	189,00	-52,75%
Uniformes	2486,00	159,50	-93,58%
Jubilación Patronal	3129,77	1726,51	0,00%
Desahucio y Despido Intempestivo	4507,24	785,47	0,00%
Honorarios Profesionales	58750,00	59396,25	1,10%
Otros gastos personal	5422,92	1107,81	-79,57%
Bonos y Estímulos	4516,11	5230,92	15,83%
VAC DISTRIBUIDO AL SECTOR FINANCIERO	\$ 711,40	\$ 1.119,76	57,40%
Gastos y comisiones Bancarias	711,40	1119,76	57,40%
VAC DISTRIBUIDO A LA COMUNIDAD	\$ 78.576,90	\$150.626,40	91,69%
Impuestos, tasas y contribuciones	4071,58	5152,76	26,55%
Donaciones	523,45	369,89	-29,34%
Servicios Básicos	4307,53	3588,53	-16,69%
Arrendamientos	24237,96	24237,96	0,00%
Compras a proveedores Locales	29868,82	98007,96	228,13%
Judiciales y Notariales	0,00	0,00	0,00%
Servicios de Guardia y Seguridad	397,56	397,56	0,00%
Pago a consultores Externos	15170,00	18871,74	24,40%
VAC DISTRIBUIDO A LOS ASOCIADOS	\$175.071,02	\$203.621,97	16,31%
Representación Institucional	10728,48	8206,29	-23,51%
Cursos de Capacitación	79437,10	113431,42	42,79%
Movilización, Fletes y Embalajes	1041,15	1923,97	84,79%
Gastos de Fin de Año	1002,25	3047,38	204,05%
Eventos de Integración Cooperativa	1292,40	3296,39	155,06%
Depreciaciones y Amortizaciones	11889,21	9881,83	-16,88%
Servicios de Integración - Gestión de Seguros	4197,51	2902,85	-30,84%
Asociación organismos de integración	6300,00	21470,00	240,79%
Asistencia Técnica y Consultoría	50814,97	29030,14	-42,87%
Incidencia	6231,35	7663,90	22,99%
Virtualcoop – Educacoop	2136,60	2767,80	29,54%
VAC DISTRIBUIDO AL PATRIMONIO COMÚN	\$ 3.941,35	\$ 10.340,32	162,35%
Dotación a patrimonio común	3941,35	10340,32	162,35%
VACV TOTAL	\$480.386,09	\$554.921,60	



Distribución del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado

VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO (VACV)	AÑO 2025	%
VAC DISTRIBUIDO AL POTENCIAL HUMANO	\$189.213,15	34,10%
VAC DISTRIBUIDO AL SECTOR FINANCIERO	\$ 1.119,76	0,20%
VAC DISTRIBUIDO A LA COMUNIDAD	\$150.626,40	27,14%
VAC DISTRIBUIDO A LOS ASOCIADOS	\$203.621,97	36,69%
VAC DISTRIBUIDO AL PATRIMONIO COMUN	\$ 10.340,32	1,86%
VALOR VISIBILIZADO TOTAL =	\$554.921,60	100,00%

El VAC Visibilizado da como resultado un circuito económico financiero generado de **US\$ 554.921,60** y pone en evidencia el valor adicional de **US\$ 10.340,32** en excedentes.

Al 2025, el Valor Agregado Cooperativo Visibilizado se presenta un incremento del 15,52% en comparación al ejercicio del 2024; la ponderación de distribución a los asociados es del 36,69%, superior al 2024, debido a que se ha tomado medidas siempre buscando optimizar los recursos de las socias.

VALOR AGREGADO COOPERATIVO INVISIBILIZADO

La entrega de productos y servicios brindados a las cooperativas de ahorro y crédito socias en forma gratuita o a menor costo que el mercado, que durante el 2025 pudo consolidar personal propio de la unión, para nutrir de este Valor Agregado Invisibilizado mediante áreas directas de acción como:

-  Servicios de Integración y Gestión de Seguros (SEGUROSCOOP)
-  Servicios de consultoría y Asistencia Técnica (FORTALECECOOP)
-  Capacitación y Formación (EDUCACOOOP-CAPACITACIÓN)
-  DAtalab (VIRTUALCOOP).
-  Incidencia social y política (INCIDECOOP)

Áreas que son parte del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado de nuestra unión en el 2025:

Cálculo del VAC Invisibilizado: (expresado en US\$)

En los siguientes cuadros, se detalla los **Valores Agregados Cooperativos Invisibilizados**, que han realizado las áreas de UCACSUR en beneficio de sus Socias e incluso de NO Socias, con base a nuestros registros:



VALOR AGREGADO COOPERATIVO INVISIBILIDAD (VACI)	AÑO 2025	%
FORTALECECOOP	61.209,00	4,63%
Asistencia técnica incluida la Gestión de Productos de Membresía	61.209,00	
267 asistencias generadas gratuitamente		
INCIDECOOP	21.500,00	1,63%
Coopartiendo		
Total, de 215 participantes en 12 eventos Coopartiendo.	21.500,00	
EDUCACOOP - CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA	185.157,00	14,00%
In House		
Total, de 657 participantes en 17 in house.	9.012,00	
Pasantías		
Total, de 29 participantes en 2 pasantías internacionales.	11.250,00	
Programas		
Total, de 34 participantes en 2 programas.	4.245,00	
Escuelas		
Total, de 1404 participantes en 12 módulos	70.100,00	
EducaCoop Virtual		
Total, de 710 participantes en 13 Educacoop virtuales	19.920,00	
Eventos		
Total, de 290 participantes en 11 eventos	9.430,00	
Transferencias de metodologías		
Total, de 316 participantes en 9 transferencias.	61200	
VIRTUALCOOP	60.878,00	4,60%
244 Modelo Evaluación Financiera	60.878,00	
89 Indicadores alertas críticas con 64 acciones correctivas		
SEGUROSCOOP	994.201,26	75,15%
Retorno de Primas Seguros Desgravamen	994.201,26	
VACI TOTAL	1.322.945,26	100,00%

Por otro lado, también existen aspectos que no se han podido aún cuantificar pero que cualifican el ahorro producido por la actividad institucional gremial de UCACSUR en beneficio del movimiento cooperativo de ahorro y crédito en general, como, por ejemplo:

- 
 Gestión definida en el entorno de la demanda de inconstitucionalidad de la décimo primera disposición transitoria de la Ley de Integridad Pública que pretendía la conversión de Cooperativas a Bancos y que alcanzó un proceso exitoso al momento que se archivó la ley mediante una gestión política por la vía constitucional.





- Trabajo integrado que se realiza con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Banco Central del Ecuador, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, entre otros.
- Acciones realizadas para la integración del sector cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la ASOFIPSE.

Para el año 2025, existe un incremento del 15,23% del VAC, esto debido a que en las áreas de EducaCoop, SegurosCoop y VirtualCoop han incrementado significativamente el VACI generado por cada una, siempre buscando optimizar los recursos de las cooperativas de ahorro y crédito socias.

De la misma manera, la relación entre el valor invisibilizado y visibilizado es equivalente a 2,38 veces, lo que implica que por cada dólar invertido de las socias de UCACSUR, se recuperan US\$ 2,38 en el período 2025

Con estos detalles, se muestra el cuadro resumen del **VALOR AGREGADO COOPERATIVO**:

VAC - Ucacsur	AÑO 2025
Total, VAC Visibilizado	\$ 554.921,60
Total, VAC Invisibilizado	\$1.322.945,26
VALOR AGREGADO COOPERATIVO TOTAL	\$ 1.877.866,86

CONCLUSIÓN:

“Participación Económica de los Miembros”

Del análisis consolidado de los indicadores se puede inferir:

- El Valor Agregado Invisibilizado, entendido como el conjunto de beneficios económicos directos e indirectos que reciben las cooperativas socias por su pertenencia a la UCACSUR — ya sea a través de servicios gratuitos, economías de escala o acceso a productos a menor costo—, se concluye que durante el ejercicio 2025 se ratifica y fortalece de manera significativa la capacidad institucional de la Unión para generar valor social y económico tangible.
- En el año 2025 las cooperativas socias lograron ahorros y optimizaciones económicas por un monto total de USD 1.322.945,26, cifra que representa un incremento aproximado del 15 % respecto al período 2024, evidenciando una tendencia positiva y sostenida en la generación de beneficios colectivos. Este crecimiento no solo refleja una mejora cuantitativa, sino también una mayor eficiencia en la articulación de servicios estratégicos, destacándose que el 75,15 % del valor generado corresponde a la optimización de productos de seguros, consolidando a SegurosCoop como el principal motor de valor agregado para las socias.



- El análisis comparativo por áreas permite identificar avances relevantes en la gestión institucional. En el período 2025 se observa un crecimiento sustancial en Educacoop – Capacitación y Educación Financiera, que pasa de USD 70.461,00 en 2024 a USD 185.157,00 en 2025, lo que evidencia una apuesta estratégica por el fortalecimiento de capacidades y la formación como eje del desarrollo cooperativo. De igual forma, SegurosCoop incrementa su impacto económico de USD 898.881,81 a USD 994.201,26, ratificando su rol estructural dentro del modelo de integración.
- Si bien algunas áreas como FortaleceCoop, VirtualCoop e IncideCoop presentan variaciones en sus montos absolutos respecto al año anterior, estas responden a ajustes operativos y a la priorización estratégica de recursos, sin que ello implique una disminución del impacto global del valor generado. Por el contrario, el conjunto de áreas demuestra una capacidad articulada para responder a las necesidades reales de las cooperativas socias, maximizando los beneficios colectivos.
- Un elemento central del análisis es la relación entre el valor invisibilizado y el valor visibilizado, que en el ejercicio 2025 alcanza un coeficiente de 2,38 veces, lo que implica que por cada dólar aportado o invertido por las cooperativas socias en la UCACSUR, se recuperan USD 2,38 en beneficios directos y medibles. Este indicador constituye una evidencia objetiva de eficiencia, retorno social de la inversión y sostenibilidad del modelo de integración.

Finalmente, se concluye que UCACSUR se consolida como el único organismo de integración del Sector Financiero Popular y Solidario en el Ecuador que dispone de esta información de manera sistematizada en su DATALAB, permitiendo a cada cooperativa socia verificar, auditar y comprender el impacto real de la gestión institucional, tanto desde una dimensión cuantitativa como cualitativa.

Esta práctica fortalece la transparencia, la rendición social de cuentas y el control democrático, posicionando a UCACSUR como un referente nacional en la medición del valor social cooperativo.

Se considera que existe cumplimiento del tercer principio cooperativo de “Participación Económica de los miembros”.

Cuarto Principio Cooperativo:

"Autonomía e Independencia"

Este principio, se analiza en este Balance de Desempeño Social Cooperativo a partir de la siguiente dimensión a presentar:

Dimensión 1: Independencia financiera / económica

VARIABLES	AÑO 2025
Fondos propios	202.466,66
Patrimonio Neto	275.343,30
Capital Social	3.513,01
Activo Total	344.414,03
Activo Corriente	254.013,60
Activo No Corriente	90.400,43
Pasivo	69.070,73
Excedentes del Período	10.340,32

INDICADORES	AÑO 2025
Independencia financiera estrecha	58,79%
Independencia financiera amplia	59,81%
Índice de endeudamiento	0,25
Índice de solvencia	79,95%

De este cuadro de variables, se derivan los siguientes indicadores:

❖ 1. Independencia financiera 'estrecha'.

Vincula la relación entre los Fondos Propios sobre el activo total. Para el período 2025 el indicador se ubica en el 58,79%, porcentaje mayor al presentado el año anterior (54,97%). Refleja que más de la mitad de los activos de la entidad se financian con recursos propios, lo cual evidencia una posición financiera sólida.

❖ 2. Independencia financiera 'amplia'.

Vincula la relación entre los Fondos Propios más el Capital Social sobre el Activo total. Para el período 2025 el indicador se ubica en el 59,81%, porcentaje mayor con relación al presentado en el año 2024 que fue del 55,96%. El Indicador demuestra la fortaleza del patrimonio.



❖ 3. Índice de Endeudamiento.

Este indicador vincula la relación entre el Pasivo Total sobre el Patrimonio para medir el nivel de endeudamiento que tiene la UCACSUR. El nivel de endeudamiento de UCACSUR en el año 2024 fue de 0,30 veces y para el año 2025 disminuye a 0,25 veces. Evidenciando los esfuerzos de la Administración para mejorar este indicador.

❖ 4. Índice de Solvencia

Este indicador vincula la relación entre el Patrimonio sobre el Activo Total y muestra la solvencia de la institución. Este indicador se ubicó en el 76,71% en el año 2024 y para este año incrementa al 79,95%, situación digna de resaltar financieramente, pese a las condiciones económicas que ha vivido el país.

CONCLUSIÓN:

“Autonomía e Independencia”

De la ponderación integral de los indicadores financieros asociados al Principio Cooperativo N.º 4, se concluye que la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur (UCACSUR) mantiene y fortalece una posición financiera sólida, autónoma y sostenible, reflejada en el crecimiento de sus indicadores de independencia financiera, solvencia patrimonial y reducción progresiva del endeudamiento.

- 📌 La estructura financiera alcanzada garantiza a la Unión la plena libertad de acción en la definición de estrategias gremiales, técnicas y políticas, permitiéndole actuar con responsabilidad, firmeza y coherencia en defensa de los intereses de sus cooperativas socias y del sector financiero popular y solidario en su conjunto.
- 📌 Asimismo, la continuidad de una estrategia de autogestión financiera, combinada con una adecuada administración de recursos, ha permitido sostener servicios institucionales gratuitos o a bajo costo, fortaleciendo el valor agregado cooperativo invisibilizado como una expresión concreta de solidaridad, eficiencia y compromiso social.
- 📌 Finalmente, se evidencia una corresponsabilidad equilibrada entre los resultados financieros y la misión institucional, que posiciona a UCACSUR como un organismo de integración financieramente autónomo, técnicamente solvente y socialmente responsable, alineado con los principios y valores del cooperativismo.

Se considera que existe cumplimiento del cuarto principio cooperativo de “Autonomía e Independencia”.



Quinto Principio Cooperativo: "Educación, Entrenamiento e Información"

Dimensión 1: Inversión en educación

Se analiza la educación en relación con diversos actores sociales, considerando los siguientes niveles:

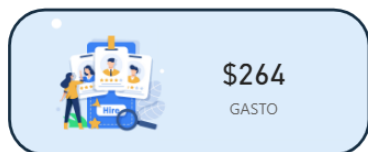
- ↳ Educación a nivel interno.
- ↳ Educación a las Cooperativas Asociadas, abordando:
 - Formación a nivel directivo.
 - Capacitación para funcionarios.
 - Educación para socios.
- ↳ Educación dirigida a la comunidad.

Partiendo de la premisa de que el principio de educación es fundamental para el cumplimiento de los demás principios cooperativos, a continuación, se destacan los principales hechos educativos registrados.

» CAPACITACIÓN AL POTENCIAL HUMANO DE UCACSUR

Dentro de las actividades de capacitación que se realizaron en el ejercicio 2025, la UCACSUR invirtió en su potencial humano en los siguientes eventos de capacitación:

CAPACITACIONES PERSONAL UCACSUR

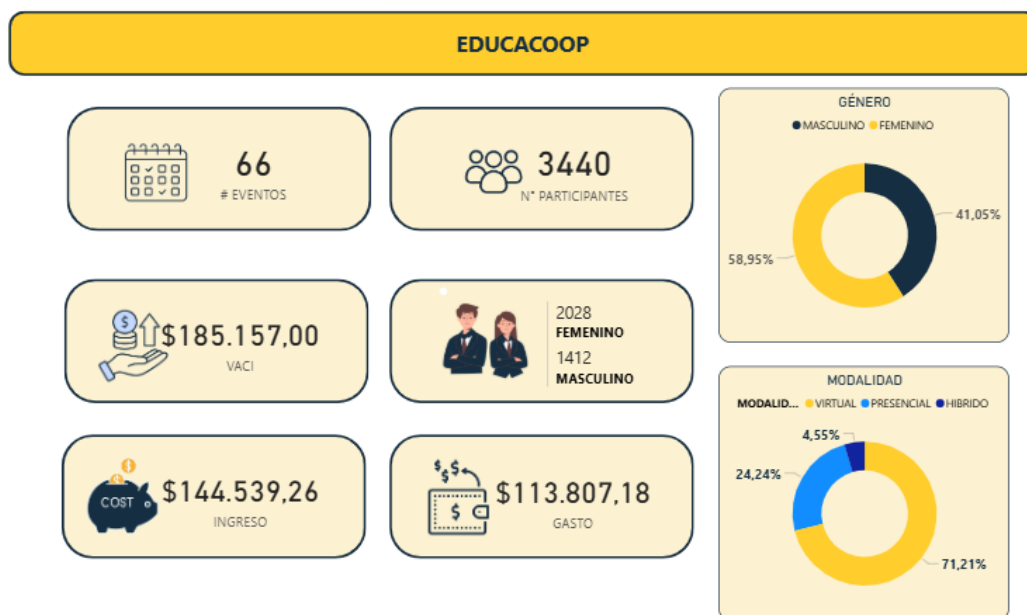


MES	TIPO DE CURSO	MODALIDAD	NOMBRE DEL EVENTO	TIEMPO
ENERO	EVENTO	VIRTUAL	Actualización Tributaria Laboral	480
FEBRERO	PROGRAMA	VIRTUAL	Formador de Formadores	2400
MAYO	EDUCACOOOP	VIRTUAL	Domina la Inteligencia Artificial y Potencia tu Trabajo	120
MAYO	EVENTO	VIRTUAL	Negocios Ilícitos y dinero del Narcotráfico en el Ecuador	60
NOVIEMBRE	EVENTO	VIRTUAL	Cierre Fiscal	350
OCTUBRE	PROGRAMA	PRESENCIAL	Inteligencia Artificial para Ciencias de la Computación	2400
OCTUBRE	PROGRAMA	VIRTUAL	Inteligencia Artificial	240
OCTUBRE	TRANSFERENCIA A METODOLOGÍA	VIRTUAL	Transferencias de la Metodología de estructuración POA y Presupuesto	960



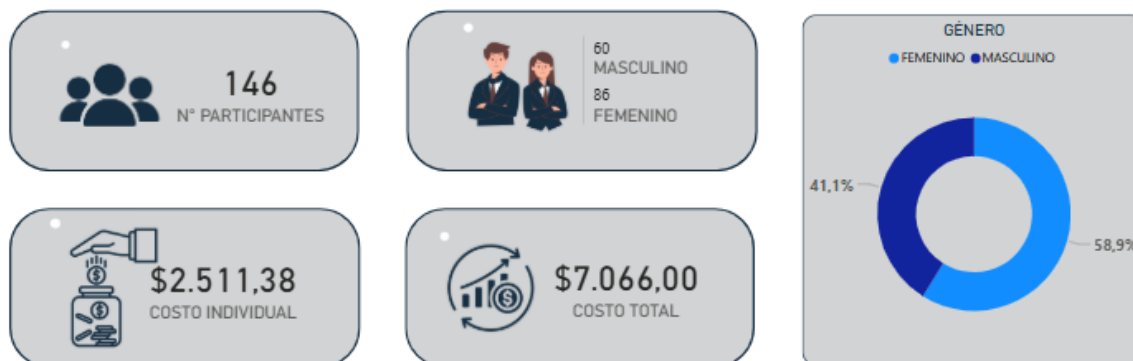
► ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ORGANIZADAS POR UCACSUR

El área de Educacoop ha desarrollado un total de **66 eventos de capacitación** durante el año 2025, beneficiando a **3.440 personas** pertenecientes a nuestras cooperativas socias. De este total, **2.028 participantes fueron mujeres y 1.412 hombres**. Es importante destacar que la **modalidad virtual ha sido la preferida** por los asistentes, permitiendo un mayor alcance y flexibilidad en la formación:



Además de su compromiso con las cooperativas socias, **Ucacsur también brinda apoyo a cooperativas no socias**, promoviendo la educación y el fortalecimiento del sector cooperativo en general. En este contexto, **146 personas han sido capacitadas**, de las cuales **86 fueron mujeres y 60 hombres**, reafirmando así el compromiso de Ucacsur con la inclusión y la formación continua de todos los actores del cooperativismo.

INFORME DE CAPACITACIONES NO SOCIAS



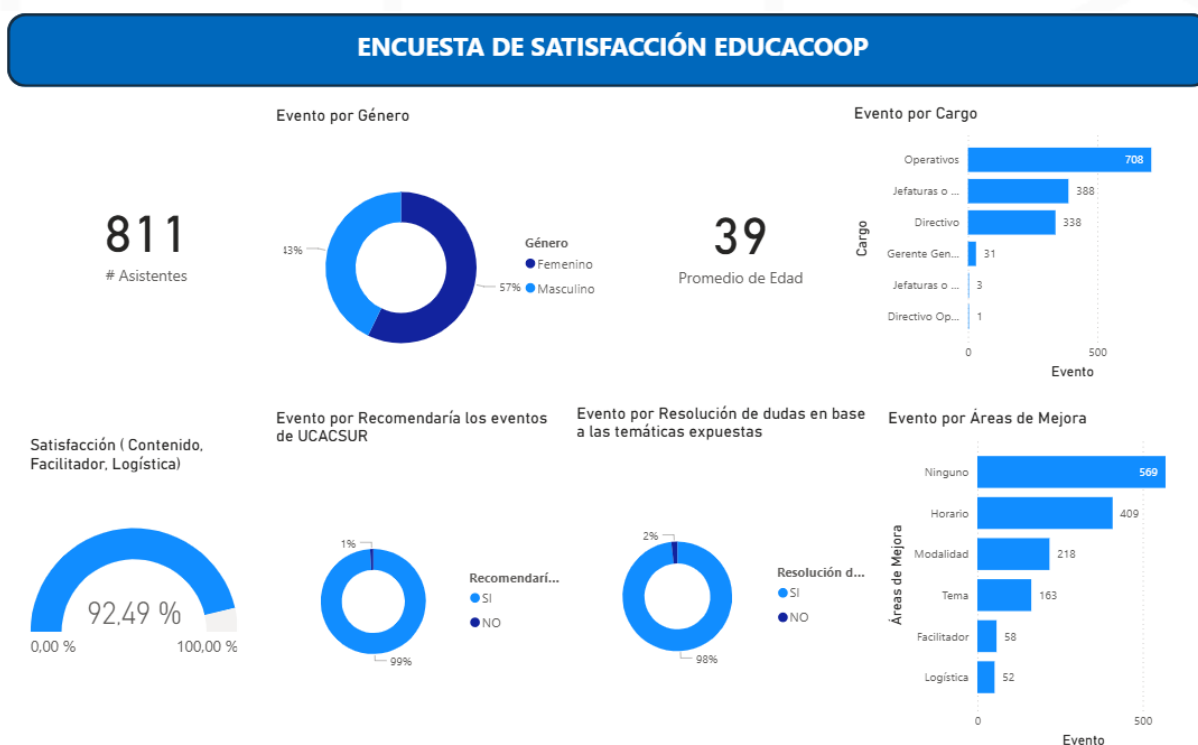
» ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

La **Encuesta de Satisfacción** refleja una percepción positiva de los eventos organizados por UCACSUR, con un total de **811 asistentes** y un promedio de edad de **39 años**. La participación fue mayoritariamente Femenino (**57%**) y estuvo compuesta principalmente por personal **operativo (708 personas)**, seguido de jefaturas, directivos y Gerentes Generales. La satisfacción general con el contenido, facilitador y logística alcanzó un **92,49%**, y el **99% de los asistentes recomendaría** estos eventos. Además, el **98%** de los encuestados consideró que sus dudas fueron resueltas adecuadamente.

En el gráfico se puede evidenciar que la mayoría de los participantes no identifican áreas de mejora en los eventos, ya que la opción “*Ninguno*” concentra el mayor número de respuestas, lo que refleja un alto nivel de satisfacción general.

Sin embargo, entre quienes sí señalaron oportunidades de mejora, el horario (**409**) aparece como el aspecto más relevante a revisar, seguido por la modalidad (**218**) y el tema (**163**), lo que sugiere la necesidad de ajustar estos elementos para una mejor experiencia. En menor medida, se mencionan aspectos relacionados con el facilitador (**58**) y la logística (**52**), indicando que estos componentes fueron, en general, bien valorados.

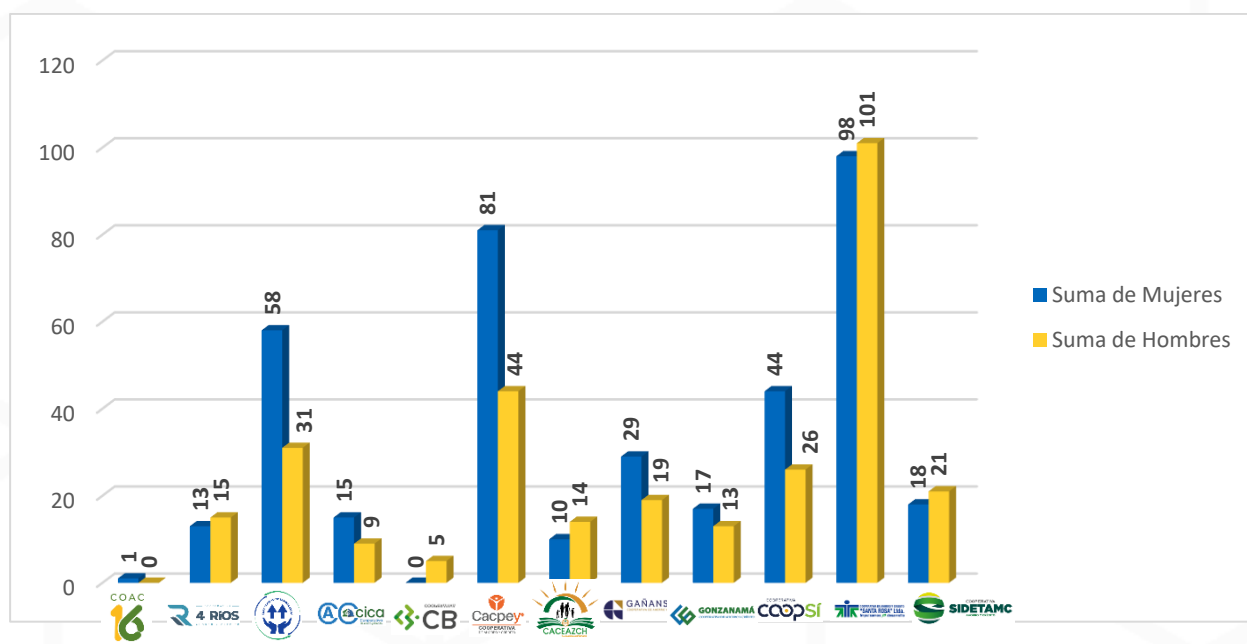
En conjunto, los resultados muestran un evento bien recibido, con oportunidades puntuales de optimización principalmente en la planificación y estructura del mismo.



» PLATAFORMA EDUCACIÓN FINANCIERA

Durante el año 2025, la plataforma de Educación Financiera de EducaCoop contó con la participación activa de **12 cooperativas socias**, alcanzando un total de **682 personas capacitadas**, de las cuales **298 fueron hombres y 384 mujeres**, evidenciando una **mayor participación femenina** en los procesos formativos.

Entre las instituciones con mayor número de usuarios registrados se destacan la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Ltda.**, la **Cooperativa de la Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda.** y la **Cooperativa Ciudad de Zamora**, lo que refleja un alto nivel de compromiso con la implementación y aprovechamiento de la plataforma. Esta participación confirma la aceptación y utilidad de la herramienta digital como un medio efectivo para fortalecer las capacidades financieras de socios y colaboradores, consolidando el impacto del proyecto en el sector cooperativo de la región.



Dimensión 2: Inversión en educación

La información y comunicación a las cooperativas socias se realiza a través de distintos canales como son:

- ✚ Reuniones Virtuales y Presenciales
- ✚ Correo Electrónico y Mensajes internos y grupales de WhatsApp
- ✚ Página Web: www.ucacsur.coop
- ✚ Redes Sociales



» REDES SOCIALES.

El uso estratégico de las redes sociales por parte de UCACSUR tiene como propósito consolidar un canal directo de comunicación que facilite a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de todo el país el acceso a herramientas clave para su fortalecimiento institucional. A través de estas plataformas, difundimos nuestra oferta de servicios de capacitación, educación financiera y asistencia técnica especializada, diseñados específicamente para apoyar a las organizaciones en el correcto cumplimiento de la normativa dictada por los entes de control. De esta manera, buscamos ser el aliado estratégico que traduzca la complejidad regulatoria en procesos prácticos y formación continua, garantizando que la información llegue oportunamente a quienes lideran la Economía Popular y Solidaria para asegurar su sostenibilidad y buen gobierno.



El rendimiento digital de UCACSUR durante el último año refleja una gestión exitosa y un crecimiento sólido, destacando un notable incremento del 74.4% en la comunidad de seguidores. Este indicador es sumamente positivo, ya que demuestra que la institución no solo está llegando a nuevas audiencias, sino que está generando la confianza necesaria para que el público decida vincularse formalmente con la marca. Un crecimiento de seguidores en un solo periodo anual es señal de una institución dinámica que se está modernizando y conectando con las nuevas generaciones.

El alcance es sobresaliente, con más de 413 mil visualizaciones totales. Lo más relevante es la presencia de picos de viralidad estratégicos, especialmente durante el último trimestre del año (coincidiendo con la etapa post SUMMIC Cuenca 2025 y el mes del cooperativismo), donde se superaron las 25 mil vistas diarias. Esto indica que los mensajes de la Unión están siendo compartidos masivamente, lo cual posiciona a la marca como un referente de opinión y autoridad en el sector de la economía popular y solidaria, logrando una visibilidad que sería sumamente costosa alcanzar mediante publicidad tradicional.



Audiencia

Exportar

Datos demográficos

Tendencias

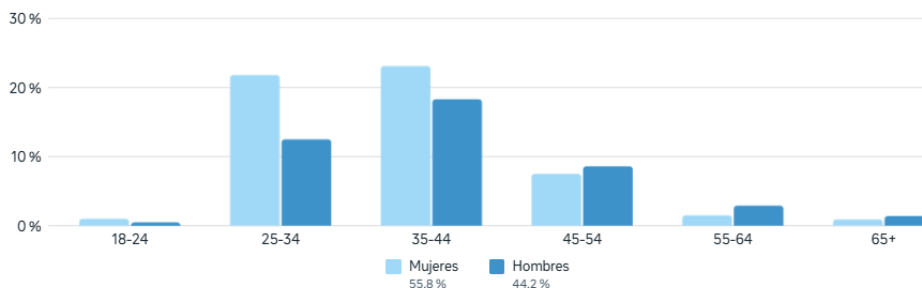
Audiencia potencial

Seguidores

Total

5,562

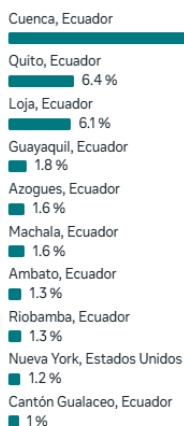
Edad y sexo



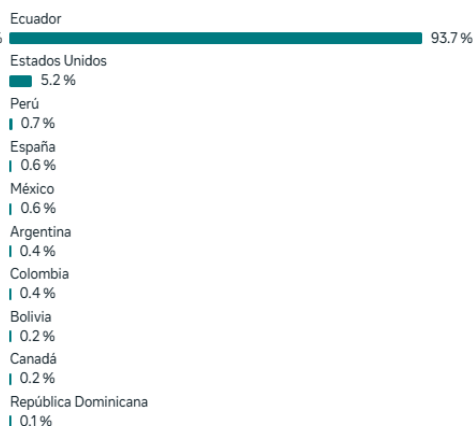
El perfil de seguidores de UCACSUR es altamente estratégico para un organismo de integración, concentrándose principalmente en adultos de 25 a 44 años, quienes representan el núcleo de la población económicamente activa y profesional del sector. Con una base de 5,562 seguidores, la institución ha logrado atraer a un segmento clave que demanda servicios especializados como capacitación técnica, educación financiera y asesoría en normativa, lo que valida que el contenido digital está llegando a los actores, directivos y técnicos con capacidad de decisión que buscan fortalecer la gestión de sus propias organizaciones.

Además, la composición demográfica destaca una mayoría femenina (55.8%), lo cual representa una oportunidad fundamental para el cumplimiento de los principios de la Economía Popular y Solidaria, dado el rol protagónico de la mujer en el liderazgo de emprendimientos asociativos y cajas de ahorro. En conclusión, la audiencia actual está perfectamente alineada con la misión de la Unión, proporcionando una comunidad sólida y segmentada sobre la cual se pueden potenciar servicios de asistencia técnica y programas educativos, asegurando una alta tasa de participación y un impacto directo en el fortalecimiento del sistema cooperativo y solidario.

Ciudades principales



Países principales



La gráfica muestra un fuerte arraigo local y una segmentación demográfica ideal para el crecimiento cooperativo. El 40.2% de los seguidores se concentra en Cuenca, consolidándola como el bastión principal de la institución, seguida por una presencia estratégica en Quito y Loja. Esta base se compone mayoritariamente de mujeres (55.8%) y personas en plena edad productiva, entre los 25 y 44 años.

A nivel geográfico, aunque el 93.7% de la audiencia reside en Ecuador, destaca un 5.2% de seguidores en Estados Unidos, particularmente en ciudades como Nueva York.

CONCLUSIÓN:

“Educación, entrenamiento e información”

Para la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuya actividad principal se centra en la defensa institucional gremial de las cooperativas asociadas y del movimiento cooperativo de ahorro y crédito de Ecuador. En la ponderación del cumplimiento del cuarto principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere:

- En el año 2025, UCACSUR consolidó una gestión integral y articulada en materia de **educación, entrenamiento e información**, fortaleciendo las capacidades técnicas, financieras e institucionales de cooperativas socias y no socias, en coherencia con su rol gremial y los principios del cooperativismo.
- Las acciones ejecutadas evidencian una **diversificación y complementariedad de los procesos formativos**, combinando educación financiera y capacitación especializada, lo que permitió atender distintas necesidades del sector y ampliar el alcance e impacto de los programas desarrollados.
- La implementación de herramientas digitales y modalidades flexibles de formación contribuyó a mejorar el acceso, la cobertura y la sostenibilidad de los procesos educativos, reafirmando el compromiso de UCACSUR con la innovación y la mejora continua.
- La participación activa y sostenida de los beneficiarios demuestra la pertinencia de las estrategias adoptadas y el valor de la formación como un eje clave para el fortalecimiento institucional y la toma de decisiones informadas dentro del sector cooperativo.
- En su conjunto, los resultados alcanzados en 2025 reflejan el cumplimiento efectivo del cuarto principio cooperativo, posicionando a UCACSUR como un referente en **educación y capacitación cooperativa**, con impacto positivo en el desarrollo del sistema de ahorro y crédito y en la sociedad.

Se considera que existe cumplimiento del quinto principio cooperativo de “Educación, entrenamiento e información”.



Sexto Principio Cooperativo: "Cooperación entre Cooperativas"

Dimensión 1: Integración a efectos representativos y con otras entidades

Con esta dimensión se nos permite identificar la importancia de la relación cooperativa entre la UCACSUR con otros organismos frateros del sistema cooperativo:

Mes	Roles	Evento	Lugar
Febrero	Gerente UCACSUR	Reunión con Gerentes de Loja y Zamora - Visita presentación UCACSUR Cooperativa de Loja	Loja
Febrero	Gerente UCACSUR	Reunión con Gerentes de Loja y Zamora - Coordinación proyecto interoperabilidad	Loja
Marzo	Gerente UCACSUR	Reunión con aliados estratégicos Loja y Aniversario Coac. CACEL	Loja
Abril	Gerente UCACSUR	Evento SIM Huancayo Perú	Huancayo - Perú
Mayo	Gerente UCACSUR	Reunión Junta Financiera por delegación de ASOFIPSE	Quito
Mayo	Gerente UCACSUR	Participación en Foro Cooperativo de Innovación Financiera organizado por WOCCU	Ciudad de Panamá - Panamá
Junio	Gerente UCACSUR	Presentación SUMMIC Cuenca 2025	Quito
Junio	Gerente UCACSUR	Reunión SEPS, presentación de propuesta Reglamento de Buen Gobierno	Quito
Julio	Gerente UCACSUR	Presentación Demanda de Inconstitucionalidad ASOFIPSE	Quito
Julio	Gerente UCACSUR	Presentación evento "Fuerza Cooperativa" y rueda de prensa	Quito
Julio	Gerente UCACSUR	Reunión SEPS (Análisis de Riesgo Sistémico)	Quito
Agosto	Gerente UCACSUR	Reuniones de cabildeo político por demanda de inconstitucionalidad.	Quito
Agosto	Gerente UCACSUR	Reuniones de cabildeo político por demanda de inconstitucionalidad y taller de vocerías locales.	Quito
Agosto	Gerente UCACSUR	Apertura agencia CACEL, reunión con directivos.	Loja
Octubre	Gerente UCACSUR	Pasantía en Cooperación con la OAS Federal Credit Union Leagues	Washington - New Jersey - Nueva York / EEUU
Noviembre	Gerente UCACSUR	Congreso Internacional de Microfinanzas CIM - Iquitos	Iquitos - Perú
Noviembre	Gerente UCACSUR	Reunión de cabildeo Político Junta de Regulación Financiera, asistencia a congreso SEPS y Congreso ICORED.	Quito
Diciembre	Gerente UCACSUR	Participación en el Encuentro Internacional Impulsando la Diversificación Productiva: Retos y Oportunidades para el Desarrollo Cooperativo.	Ciudad de Panamá - Panamá

Dimensión 2: Relación con organismos sectoriales e intersectoriales

Esta dimensión tiene como objetivo medir y visibilizar la capacidad de articulación institucional de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur – UCACSUR con organismos sectoriales, intersectoriales y de integración, tanto a nivel nacional como internacional, así como su



contribución al fortalecimiento del movimiento cooperativo, la transferencia de conocimiento, la innovación y la protección institucional del sector financiero popular y solidario.

La gestión de estas relaciones no se limita a una vinculación protocolaria, sino que responde a una estrategia deliberada de posicionamiento, cooperación técnica y generación de valor social, cuyos beneficios se trasladan directamente a las cooperativas socias.

Relación con Entidades Cooperativas ámbito Internacional.

Asociación Latinoamericana de Microfinanzas (ALAMI).

- Integración activa en una red de cooperación entre organismos de integración del sector microfinanciero y cooperativo a nivel de América Latina.
- Participación en espacios de análisis, intercambio de experiencias y construcción de agendas regionales orientadas al fortalecimiento institucional, la sostenibilidad y la inclusión financiera.

Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Sudamérica.

- Articulación en proyectos regionales destinados a la difusión y fortalecimiento de la Educación Financiera, promoviendo el acceso responsable a servicios financieros y el desarrollo de capacidades en distintos países de la región.
- Contribución al intercambio de buenas prácticas cooperativas con enfoque social y comunitario.

Federal Credit Union League – Estados Unidos.

- Desarrollo de una relación estratégica orientada a la transferencia de buenas prácticas internacionales, fortalecimiento institucional y aprendizaje comparado del modelo cooperativo estadounidense.
- Gestión de programas de pasantías internacionales para dirigentes y equipos técnicos de cooperativas socias, permitiendo el acceso a experiencias de gestión, gobernanza, innovación y servicios financieros avanzados.
- Exploración y acompañamiento en proyectos internacionales de remesas, con el objetivo de generar alternativas seguras, eficientes y de menor costo para las comunidades migrantes y sus familias, fortaleciendo el rol social de las cooperativas.

Federación Peruana de Cajas Municipales

- Relación institucional orientada al intercambio de experiencias en microfinanzas, sostenibilidad y protección del sistema financiero popular.
- Coordinación conjunta para la organización del evento internacional SUMMIC Cuenca 2025, como un espacio de diálogo técnico, político y estratégico del sector de microfinanzas y cooperativismo de la región.



- Impulso a la creación de un Cónclave Latinoamericano para la Protección del Sector Cooperativo y de Microfinanzas, orientado a la defensa institucional, la estabilidad del sistema y la generación de posiciones regionales frente a riesgos regulatorios y de mercado.
- ↳ **Consejo Mundial de Cooperativas (WOCCU)**
 - Acercamiento institucional a procesos globales de innovación, transformación digital e interoperabilidad, alineados a las tendencias internacionales del cooperativismo financiero.
 - Participación en espacios de reflexión y cooperación técnica orientados a la modernización del sector, la integración tecnológica y el fortalecimiento de servicios cooperativos con enfoque inclusivo.

Relación con Entidades Cooperativas en Ámbito Nacional.

- ↳ **Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario (ASOFIPSE)**
 - Participación activa en procesos de análisis de la coyuntura normativa, regulatoria y política que inciden en el sector financiero popular y solidario.
 - Coordinación de acciones estratégicas de representación, incidencia y cabildeo institucional, en defensa de los intereses de las cooperativas socias y del modelo cooperativo.
 - Construcción conjunta de propuestas técnicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza, la sostenibilidad y la autonomía del sector.
 - Defensa del Sector cooperativo ante la Ley de Integridad Pública.
- ↳ **Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (ICORED)**
 - Estructura activa y propositiva conjunta de procesos normativos y análisis de normativas vigentes.
 - Defensa articulada del sector en distintos ámbitos de la política pública.
 - Coordinación de acciones estratégicas de representación, incidencia y cabildeo institucional, en defensa de los intereses de las cooperativas socias y del modelo cooperativo.

Dimensión 3: Relaciones con organismos gubernamentales

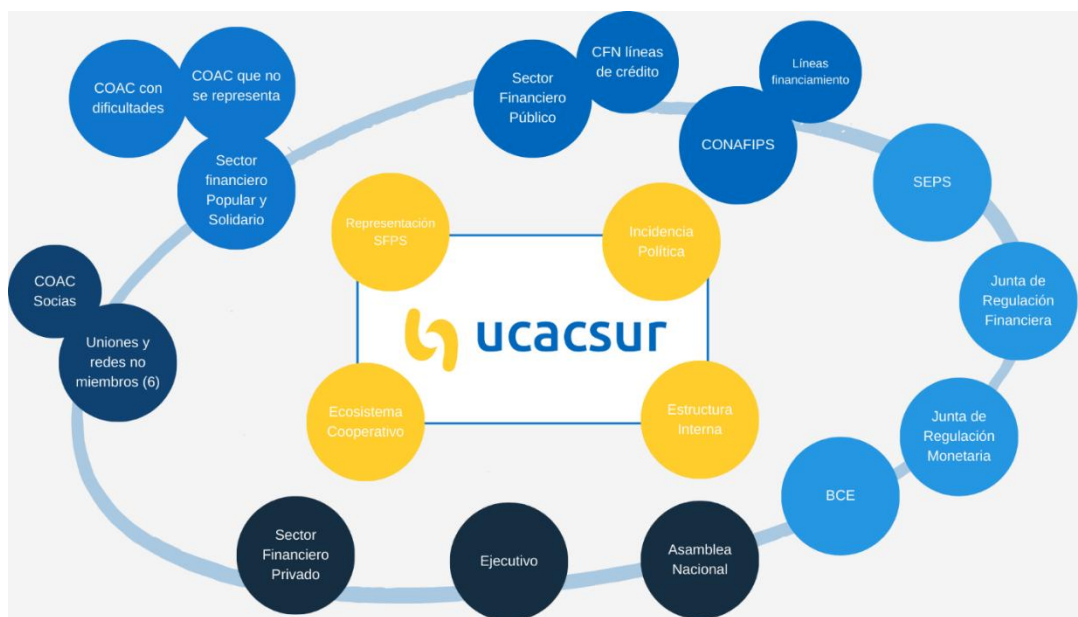
Relación con organismos gubernamentales

- 1. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria -SEPS-**
Motivo Relación: Presentación de propuestas y análisis de la gestión normativa.
- 2. Asamblea Nacional del Ecuador**
Motivo Relación: Análisis de la Ley de Integridad Pública y reforma a la LOEPS.
- 3. Junta de Política y Regulación Financiera**
Motivo Relación: Gestión normativa de alivios financieros y tratamiento de crisis.
- 4. Banco Central del Ecuador**
Motivo Relación: Participación en la presentación de los Avances de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera y análisis de la propuesta de metodología de tasas de interés;



Dimensión 4: Red Interinstitucional

En la presente gráfica, se hace referencia a la red institucional que mantiene la UCACSUR con los diferentes actores institucionales:



Dimensión 5: Eventos Coopartiendo y reuniones informativas.





ENCUESTA DE SATISFACCIÓN INCIDECOOP

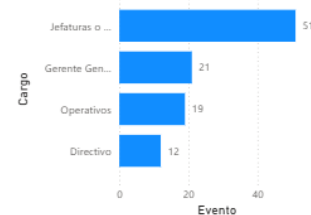
Evento por Género

84
Asistentes

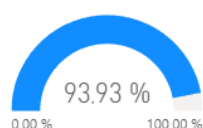


43
Promedio de Edad

Evento por Cargo



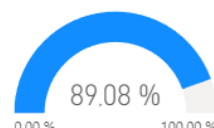
Satisfacción (Contenido, Facilitador, Logística)



Evento por La temática es relevante



Conocimientos Adquiridos COOPARTIENDO



Evento por Calificación de la Gestión Logística



CONCLUSIÓN:

“Cooperación entre Cooperativas”

El rol estratégico de UCACSUR se fundamenta en la integración, representación y defensa institucional de las cooperativas de ahorro y crédito, el análisis del cumplimiento del sexto principio cooperativo permite concluir que:

- ❧ UCACSUR ha consolidado una gestión activa, planificada y estratégica de cooperación intercooperativa, que trasciende la relación formal entre organizaciones y se traduce en acciones concretas de articulación, incidencia y generación de valor colectivo, tanto a nivel nacional como internacional.
- ❧ La participación sostenida en agendas de representación política, técnica y gremial, así como en espacios de diálogo sectorial y multisectorial, ha permitido a la Organización posicionar los intereses del cooperativismo financiero popular y solidario, contribuyendo a la defensa del modelo cooperativo, su autonomía y su rol social en el sistema financiero ecuatoriano.
- ❧ A nivel internacional, las relaciones de cooperación mantenidas con organismos de integración y representación regional y global han fortalecido el intercambio de buenas prácticas, la transferencia de conocimiento y la construcción de alianzas estratégicas, orientadas a la innovación, la interoperabilidad, la educación financiera, la protección institucional del sector y el desarrollo de nuevos servicios cooperativos, cuyos beneficios se proyectan directamente hacia las cooperativas asociadas.
- ❧ La cooperación entre cooperativas promovida por UCACSUR se expresa también en la optimización de recursos, el acceso a programas de formación, pasantías internacionales, proyectos regionales y espacios de reflexión estratégica, constituyéndose en un valor agregado cooperativo invisibilizado, que refuerza la sostenibilidad financiera, institucional y social de las entidades socias.

En este sentido, UCACSUR reafirma su compromiso con el sexto principio cooperativo, consolidándose como un articulador estratégico del cooperativismo, capaz de generar sinergias, representar los intereses colectivos y promover un modelo de integración que fortalece al sector financiero popular y solidario, desde una visión de largo plazo, autonomía institucional y profundo compromiso social.

Se considera que existe cumplimiento del sexto principio cooperativo de “Cooperación entre cooperativas”.



Séptimo Principio Cooperativo: "Compromiso con la Comunidad"

Este principio se analiza a partir de:

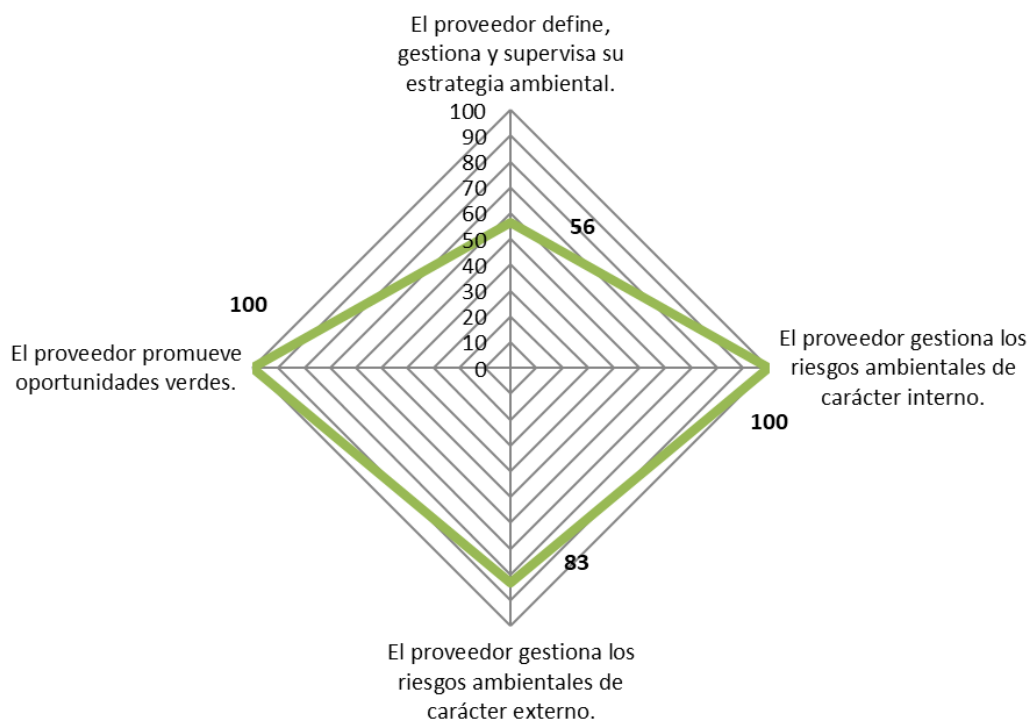
- » Dimensión 1: Comunidades, gobernabilidad y construcción de ciudadanías.
- » Dimensión 2: Acciones de compromiso con la comunidad.

Dimensión 1: Comunidades, gobernabilidad y construcción de ciudadanías.

En el "Compromiso con la Comunidad", Ucacsur mantiene la prioridad del enfoque de esta dimensión a través de la perspectiva del entorno para las finanzas verdes, impulsando desde la investigación, y sobre todo el desarrollo de conciencia en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, mediante metodologías y socialización técnica para la prevención de Riesgos Ambientales y Sociales y el incentivo metodológico para el desarrollo de Productos Verdes, además de las prácticas internas; para el 2025 UCACSUR presenta los siguientes resultados:

Evaluación **Green Index 2025, SPI4 Cerise:**

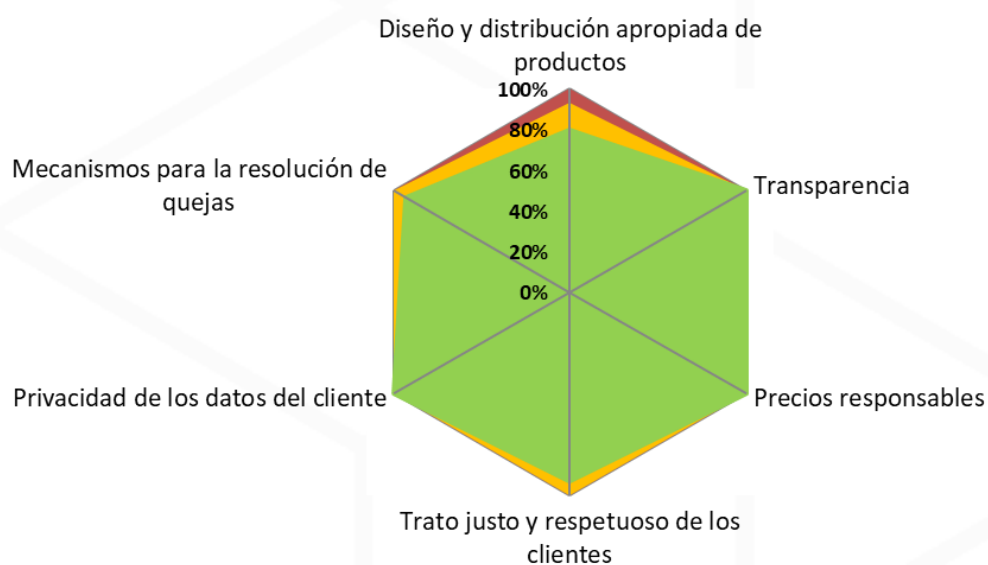
Green Index



Con relación al 2024, Ucacsur para el 2025, incrementa en las perspectivas de:

- a) **8%** en Gestionar los riesgos ambientales de carácter externo;
- b) **12%** en Proveedor define, gestiona y supervisa la estrategia ambiental.

En el entorno de los Indicadores Smart Campaing para redes, UCACSUR presenta los siguientes datos:

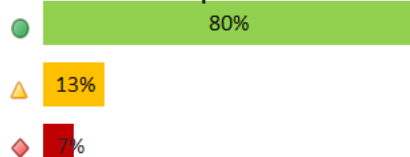


Leyenda:

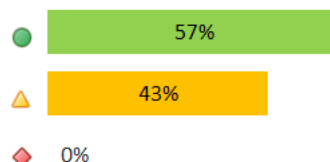
-  % de indicadores/detalles cumplidos en su totalidad
-  % de indicadores/detalles parcialmente cumplidos
-  % de indicadores/detalles que no se cumplen
-  % de indicadores/detalles todavía sin puntuación



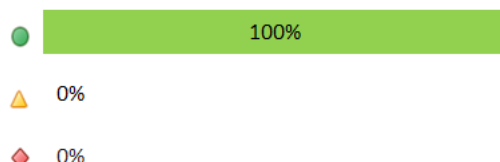
Diseño y distribución apropiada de productos



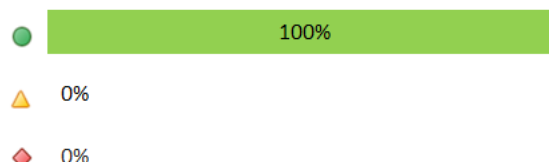
Prevención del sobreendeudamiento



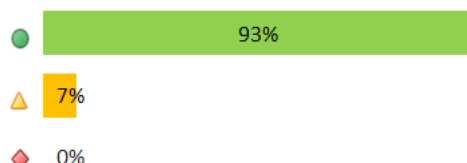
Transparencia



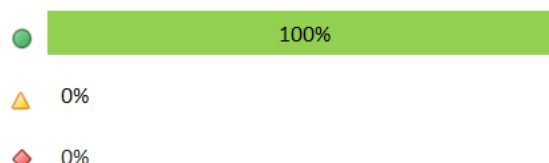
Precios responsables



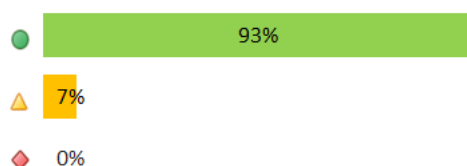
Trato justo y respetuoso de los clientes



Privacidad de los datos del cliente



Mecanismos para la resolución de quejas



Dimensión 2: Acciones de compromiso con la comunidad

UCACSUR diseñó una plataforma de Educación Financiera orientada a sus socias, con la misma que se permite alcanzar procesos ordenados que se alinean a la educación financiera y al compromiso en campo con la comunidad.



CONCLUSIÓN:

“Compromiso con la Comunidad”

Para la ponderación del cumplimiento del Séptimo principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere:

-  UCACSUR en su afán de compromiso con sus Cooperativas Socias y comunidad en general, sigue manteniendo su rol fundamental pues realiza actividades que conllevan a tener presencia de la institución a través de sus productos y servicios que ofrece.
-  Es necesario profundizar y emprender la gestión del nuevo plan estratégico 2025-2027 como un insumo de posicionamiento de la identidad de UCACSUR en la comunidad.
-  Los indicadores de finanzas verdes han continuado evolucionando positivamente durante los últimos 5 años, aspecto que se refuerza con la evidencia del cumplimiento de los indicadores establecidos por el Smart Campaing.
-  UCACSUR integra las variables sociales medidas desde lo cualitativo pero reflejadas en términos cuantitativos.

Se considera que existe cumplimiento del séptimo principio cooperativo de “Compromiso con la comunidad”.

INFORME FINAL

Para la elaboración del presente Balance Social Cooperativo, se han aplicado los siguientes procedimientos:

- Inspecciones visuales.
- Revisión del cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.
- Verificación matemática y contable en contraste con los balances económicos.
- Análisis de datos proporcionados por la administración de la entidad.
- Consulta de información disponible en la página web institucional.
- Revisión de datos del sistema de gestión CICO de la UCACSUR.
- Evaluación de informes mensuales de cada área.

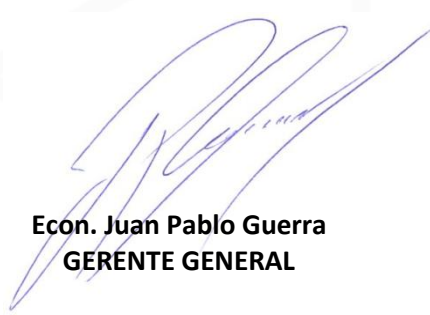
Cabe destacar que el modelo de ponderación de la Responsabilidad Social Cooperativa (BSCoop) sigue los lineamientos de una metodología implementada por la UCACSUR, basada en criterios de la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI), CERISE, Smart Campaign y Coopcalidad.

Los datos e informes presentados en este documento corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, se han utilizado registros del año 2024 para medir indicadores de tendencia y evolución.

Queremos resaltar el compromiso de la Dirigencia y el Personal de la UCACSUR en la elaboración del Balance de Desempeño Social Cooperativo, con el objetivo de transparentar la ponderación de su Responsabilidad Social Cooperativa. Este informe está dirigido a delegados, asociados y demás actores sociales vinculados a la entidad, en el marco de una política firme de información y formación sobre el accionar cooperativo.

Los datos e indicadores presentados permiten reafirmar la hipótesis inicial: “UCACSUR es una EMPRESA SOCIAL DE SERVICIOS” que orienta su labor conforme a los Principios Cooperativos Universales.

Cuenca, Provincia del Azuay, Ecuador – Enero 2026



Econ. Juan Pablo Guerra
GERENTE GENERAL

